



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS
EUROPEOS**

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, proponen la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del **Proyecto de Ley del Principado de Asturias del Impuesto sobre Estancias Turísticas del Principado de Asturias (12/0142/0031/25194)**.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, D. Guillermo Peláez Álvarez.
- Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, D^a. Gimena Llamedo González.
- Viceconsejera de Turismo, D^a Lara María Martínez Fernández.
- Director General de Reto Demográfico, D. Marcos Niño Gayoso.

EN CONCEPTO DE EXPERTOS E INTERESADOS:

- D. Javier Junceda Moreno, en su calidad de experto
- D. Fernando Corral Mestas, en su calidad de vicepresidente ejecutivo de OTEA.
- D. Javier Martínez Fernández, en su calidad de presidente de OTEA
- D. Julio Bobes Bascarán, en su calidad de coordinador mesa de turismo de FADE.
- D^a. Ana Belén Soberón Fernández, en su calidad de vicepresidente Cluster turismo rural.



**Junta General
del Principado de Asturias**

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga Andrés David Ruiz Riestra

Manuel Cifuentes Corujo

Sandra Camino Rodríguez

Nuria González-Nuevo Vázquez

Pedro de Rueda Gallardo

Palacio de la Junta General, 9 de septiembre de 2026